



Economía, sociedad y territorio  
ISSN: 1405-8421  
ISSN: 2448-6183  
El Colegio Mexiquense A.C.

Erices Castro, José; Escalona Ulloa, Miguel  
Disputas de poder en la vitivinicultura chilena: Valles del Biobío bajo las sombras del desarrollo  
Economía, sociedad y territorio, vol. XXII, núm. 69, 2022, Mayo-Agosto, pp. 309-337  
El Colegio Mexiquense A.C.

DOI: <https://doi.org/10.22136/est20221713>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11174081001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

# Disputas de poder en la vitivinicultura chilena: Valles del Biobío bajo las sombras del desarrollo

## Power disputes in Chilean viticulture: Valleys of Biobio under the shadows of development

JOSÉ ERICES CASTRO\*  
MIGUEL ESCALONA ULLOA\*\*

### *Abstract*

*The exponential Chilean wine development achieved in recent years has brought a series of negative consequences, mainly affecting the Itata and Biobío valleys. This article analyzes the power relations of the agents (Vinos de Chile, Coalición Nacional de Viñateros, and public institutions) involved in the wine development of these areas, throughout the analysis and interpretation of discourses and narratives linked to language. One of the most relevant findings is the relationship of “inclusive exclusion” produced by the condition of domination and dependency of small and medium producers on the great industry.*

**Keywords:** development, power relations, vitiviniculture, conflict, discourse.

### **Resumen**

El exponencial desarrollo vitivinícola chileno logrado en los últimos años ha traído una serie de consecuencias negativas, afectando principalmente los valles del Itata y Biobío. Este artículo analiza las relaciones de poder de los agentes (Vinos de Chile, Coalición Nacional de Viñateros, instituciones públicas) implicados en el desarrollo vinícola de estas zonas, a través del análisis e interpretación de discursos y narrativas vinculadas al lenguaje. Uno de los hallazgos más relevantes es la relación de “exclusión inclusiva”, manifestándose en la condición de dominación y dependencia de los pequeños y medianos productores por parte la gran industria.

**Palabras claves:** desarrollo, relaciones de poder, vitivinicultura, conflicto, discurso.

\* Magíster en Planificación y Gestión Territorial, Facultad de Recursos Naturales, Universidad Católica de Temuco, correo-e: jericest@gmail.com

\*\* Universidad Católica de Temuco, correos-e: mescalon@uct.cl

## Introducción

La vitivinicultura en Chile comenzó durante el siglo XVI, pero la producción de vinos que ha posicionado al país en el ámbito internacional se inició a finales del siglo XIX. Esta actividad fue impulsada por importantes familias aristocráticas de la época, quienes importaron variedades de cepas francesas y contrataron expertos de la misma nacionalidad para que se encargaran desde el trabajo con las viñas hasta la producción de vino (Müller, 2004).

La implementación de esta actividad involucró al menos dos siglos. Ya entrado el siglo XX se transitó desde una vitivinicultura de empresas familiares, identificadas por su apellido, a sociedades basadas en acciones (Del Pozo, 1997). Esta situación se potenció con los principios neoliberales impulsados por el Consenso de Washington que produjeron en Chile cambios en su política económica, destacando la eliminación de barreras a la inversión extranjera y la exportación de sectores con ventajas competitivas, que permitieron la consolidación de la industria y transformando los valles subnacionales en espacios de la vitivinicultura internacional y lograron posicionar a Chile como el sexto mayor productor de vinos y el cuarto exportador a nivel mundial (Vergara, 2001; Silva Lira, 2005; Alburquerque, 2013; OIV, 2016).

En la actualidad, el modelo de desarrollo vitivinícola se considera beneficioso para el país porque tiene una serie de ventajas en comparación con el modelo de desarrollo de commodities, ya que es compatible con la pequeña propiedad, la industrialización, el trabajo intensivo, la inversión de capital y de tecnología, además crea una gama de actividades secundarias (Lacoste, 2005). Por tanto, este desarrollo debería beneficiar a los pequeños y medianos productores, pero el rápido crecimiento de la industria vinícola chilena significó un aumento exponencial en el precio de la uva, incentivando su comercio. Esto condicionó a los viñateros a sólo comercializar a través del mercado de la uva, lo cual la disminución del precio de la uva generó problemas para los productores quienes no alcanzaban a cubrir los costos de producción. Esta situación incentivó el cambio o abandono de esta actividad, que generó una disminución de la superficie de vides en los valles vinícolas del Itata y Biobío (ODEPA, 2015).

Además, la situación ha hecho que los viñateros busquen apoyo a través de instituciones cooperativistas con el objetivo de solucionar estos problemas, acciones que han generado una disputa tripartita entre: (a) Vinos de Chile (gran industria), (b) Coalición Nacional de Viñateros (pequeños y medianos productores) y (c) las instituciones públicas. Este artículo analiza las relaciones de poder presentes en los discursos de estos agentes sobre el desarrollo vitivinícola de los Valles del Itata y Biobío,

ubicados en las regiones del Ñuble y del Biobío. Para ello, se utilizó como herramienta metodológica el análisis de discurso, el cual se posiciona como una perspectiva útil para analizar las estrategias que utilizan estos actores y su influencia en las decisiones que ocurren en esta actividad.

## **1. Desarrollo, poder y estructuras del sector vitivinícola**

No son nuevos los programas y proyectos que tratan a los problemas de la desigualdad. Dichos problemas buscan socavar de forma directa o indirecta el acceso otorgado por las instituciones y sus políticas al aprovechamiento de sus recursos (Schejtman y Berdegue, 2008). El más aclamado de estos proyectos es el “desarrollo”, iniciado con el discurso del presidente Truman en 1949 que anuncia la doctrina del “trato justo” para espacios del llamado tercer mundo (América Latina, Asia y África) que desde ese mismo momento se convirtieron en “áreas subdesarrolladas” (Escobar, 2014). El desarrollo busca producir importantes cambios cualitativos entre las zonas marginadas y aquellas con potencial de desarrollo (Janvry y Sadoulet, 2004, citado en Schejtman y Berdegue, 2008), pero en la práctica esta tan anhelada transformación sólo ha aumentado los problemas socioeconómicos presentes en estas zonas (Escobar, 1998).

La delimitación tautológica evidencia que la definición de “desarrollo” se debe vincular a la interpretación que se hace del mundo y de sus dinámicas (Freitas Caetano, 2016: 51), puesto que al hablar de este concepto se asocian significados como crecimiento o progreso. Generalmente, se refiere a un incremento más o menos equilibrado y armonioso, donde la principal cuestión es que el desarrollo tiene que estar obligatoriamente asociado a otro término que defina lo que es objeto de desarrollo (García, 2016). En términos prácticos, este concepto se puede entender a través de cuatro premisas: (a) el crecimiento no es igual a desarrollo; (b) el desarrollo no se mide en términos absolutos; (c) el desarrollo es un fenómeno histórico-social; y (d) involucra los niveles de avance en los individuos, lo cual se materializa en las sociedades a través de la combinación de capital y tecnología y de las acciones de políticas económicas y sociales (Becerra Lois y Pino Alonso, 2005; Escobar, 2014).

La evolución histórica del concepto de desarrollo ha tenido dos etapas. En la primera predomina una visión exclusivamente economicista, en donde destacan indicadores como productividad, competitividad y eficiencia; la segunda etapa presta una mayor atención a las personas y comunidades como los sujetos que están en el centro del desarrollo. En la actualidad domina esta última corriente, que busca aprovechar los recursos

no tradicionales (capital intangible) y asociarlos a una mayor sustentabilidad de los procesos productivos (Boisier, 2016; 2015).

Han pasado más de 70 años de instituciones, procesos, políticas y programas dedicados a fomentar, subsidiar e incentivar el desarrollo. Sin embargo, los países del tercer mundo aún son subdesarrollados y todavía participan en condiciones desiguales en el sistema de comercio e inversiones (Brewer, 2002). Las teorías marxistas y el estructuralismo latinoamericano han atribuido a la estructura interna de los países como el principal determinante del desarrollo, puesto que la forma social de la riqueza se constituye a través del valor de cambio, y los países latinoamericanos basan su estructura en la producción y abastecimiento de materias primas para el proceso de producción mundial conformando una determinada relación económica basada en el intercambio de magnitudes desiguales, que en definitiva actúan como un determinante social (Prebisch, 1949).

En palabras de Arturo Escobar, se odia criticar al desarrollo y sólo se proponen pequeñas correcciones o mejoras pero sin cuestionar la esencia de este en sí mismo. Es más el desarrollo actúa como táctica de colonización produciendo una dominación del pensamiento y las acciones, quedando registrado en nuestra política, cultura, economía y sociedad, materializándose mediante las características e interrelaciones de tres ejes: (1) las formas de conocimiento, que se refieren a la elaboración de teorías, conceptos y objetos; (2) el sistema de poder, que regula su práctica y las formas de subjetividad fomentadas por este discurso; y (3) la normalización de las prácticas con las que los individuos llegan a reconocerse a sí mismos como “desarrollados” o “subdesarrollados”. Normalmente estos ejes son materializados a través de la institucionalización de estos procesos por órganos eficientes, cuyo objetivo es vincular la realidad económica, social, cultural y política con los conocimientos, técnicas y herramientas que el modelo de desarrollo recomienda (Escobar, 1998; 2014), actuando básicamente como el acto de “llevar” a los otros (de acuerdo con mecanismos de coerción más o menos estrictos) a comportarse de cierta manera en un terreno más o menos abierto de posibilidades (Foucault, 2021).

Para el caso chileno, la construcción del “subdesarrollo” es el nombre que toma la forma de subjetivación de la distorsión inmemorial, por la cual el orden social silencia a la mayoría de los afectados (Rancière, 1996: 36), ya que se hace una exclusión de los conocimientos y las opiniones de aquellos que deberían beneficiarse del desarrollo (Escobar, 1998; 2015), generando una disputa por la palabra, puesto que la construcción y asimetrías del poder lingüístico imposibilitan la comunicación, ya que las reglas y códigos están determinadas a favor del “desarrollo” (Rancière, 1996).

Esta situación se materializa en la estructura interna de producción a través de medidas, tales como la importación de equipos, tecnologías y expertos traídos de los países desarrollados, con el fin de elevar los niveles técnicos, culturales y la calidad de vida de los grupos sociales con el fin de conseguir una expansión del desarrollo social y económico del país, que han desincentivado los métodos, técnicas y prácticas culturales creadas por las idiosincrasias nacionales (Gunder, 1978).

Las asimetrías de poder subyacentes en las relaciones e interacciones de los estados desarrollados con los subdesarrollados se pueden entender a través de 5 premisas presentadas por Foucault (2021): (1) el sistema de las diferenciaciones, que permite actuar sobre las acciones de los otros; (2) los tipos de objetivos impulsados por aquellos que actúan sobre las acciones de los demás; (3) los medios de hacer; (4) formas de institucionalización; y (5) los grados de racionalización. Los grados de racionalización y los tipos de institucionalización toman preponderancia a la hora de entender el modelo de desarrollo puesto que éste utiliza estructuras jerarquizadas (instituciones), sistemas legales y los grados de racionalización para elaborar, transformar u organizar procesos y adaptarlos a diferentes situaciones, por lo cual las instituciones nos proporcionan puntos de observación privilegiados para vislumbrar la concentración y tipos de relaciones de poder existentes (Foucault, 2021; 1988).

Para entender el interior de las organizaciones e instituciones de la industria vitivinícola y mostrar las estructuras de esta industria y del propio vino, es necesario entender las relaciones jerárquicas que las atañen, las cuales expresan superioridad, igualdad e inferioridad social, que son aceptadas y percibidas, y no necesariamente se relacionan con las cualidades de los individuos o sus productos, sino más bien con las posiciones sociales que ellos mantienen y/o sostienen o a ciertos atributos que estos adscriben, siendo en definitiva relaciones de poder ejercidas por los distintos actores dentro de la sociedad (Weber, 1922, citado en Valdivia Carter, 2015). Teniendo como cometido construir sistemas de aptitudes duraderas y transferibles, utilizando mecanismos estructurados, que funcionan como estructuras estructurantes; es decir, “principios generadores y organizadores de prácticas de representaciones sociales” (Bourdieu, 2010: 11), que tienen como finalidad la reproducción de estas condiciones a través de normas y códigos morales (Althusser, 1974).

Así, entonces se construyen los principios que definen a un buen o mal vino, siendo básicamente el producto de procesos institucionalizados, los cuales buscan generar el límite entre los objetos técnicos y los objetos de arte, siendo materializado en nuestra conducta mediante normas y acuerdos sociales, generando en la práctica las connotaciones de excelencia o de marginación. En el caso del vino y su proceso de constitución

social, se ve afectado por la dependencia en las transformaciones en las relaciones de los enólogos con los no enólogos y de igual forma la relación de los enólogos con los otros enólogos, construyendo un campo intelectual y artístico relativamente autónomo que busca definir la función del enólogo y del vino. Este proceso debe contextualizarse porque la producción de este bien agroalimentario se sujet a componentes culturales y a la jerarquización dada sobre estas mismas prácticas, generando una jerarquización social sobre el consumo, dando por resultado la conformación de “marcadores de clase” (Bourdieu, 2010).

Por tanto, el consumo y legibilidad del vino esta intrínsecamente asociado a un código y la decodificación depende de la capacidad individual que se dispone para entender este código, siendo el capital que se posee el que permitirá diferenciar las cualidades de un buen vino de uno malo. En la sociedad existen códigos desigualmente complejos y refinados, materializados y reproducidos a través de sistemas educacionales metódicos o difusos que cambian según la época y la clase social. Estas competencias culturales se pueden adquirir mediante un aprendizaje institucionalizado y, por tanto, se delimita el universo de representaciones que son propias de estos agentes (Bourdieu, 2016; 2010).

La ubicación geográfica en la construcción de la “calidad del vino”, además de aportar las características edafoclimáticas para la producción de la uva, juega un rol social. Se crean imaginarios sobre estos territorios, ya que las percepciones expresadas por distintos individuos van formando en definitiva el status de dicho espacio geográfico. Además, la sociedad estigmatiza estos territorios, debido a la valoración de los niveles socioeconómicos de las personas que los habitan, los cuales cambian dependiendo de las zonas (Valdivia Carter, 2015).

## 2. Metodología

La construcción epistemológica de este trabajo tiene como punto de partida los conceptos y postulados del interaccionismo simbólico y de la teoría crítica. Dichos principios toman a la estructura simbólica y semiológica del lenguaje como procesos construidos por el ser humano y su entorno, porque no se puede entender al individuo como ente aislado —el sujeto es configurado dentro de un entramado social que le permite aprender u obtener su significado en la interacción entre ellos y/o su contexto histórico-social (Frankenberg, 2011; Horkheimer, 2000).

La realidad no es imperturbable puesto que mediante los mismos procesos de interacción se encuentran en una constante definición y redefinición. Esto origina cierta incredulidad con respecto a las metanarrativas, ya

que ellas no explican la totalidad del fenómeno y generalmente silencian, marginan e invisibilizan las perspectivas de grupos subalternos (Briones, 1996; González Soriano, 2002).

El lenguaje como mecanismo entre el individuo y la sociedad nos permite entender cómo los sujetos hacen uso de él mediante acciones estratégicas para conseguir sus objetivos. Dado que el lenguaje como práctica social tiene la capacidad de configurar otras prácticas sociales (ya sean cognitivas, comunicativas, culturales o políticas, etc.), las cuales están reglamentadas y controladas por instituciones, el discurso en sí mismo (acto comunicativo estratégico) permite un nivel de abstracción que posibilita la observación de los supuestos del razonamiento social en los individuos y en la eticidad de la sociedad (Laso, 2004; Carabaña y Lamo de Espinosa, 1978).

Todo discurso nace de un contexto dialógico porque el lenguaje contiene significados ontológicos, entre otros más. Es un medio representativo para acceder a la subjetividad humana (Gadamer, 1998). El discurso está constituido por ideas, pensamientos y símbolos que poseen la facultad de reajustar constantemente su universo humano (Cassirer, 1967). Éstos no se encuentran aislados, sino que están acompañados por las circunstancias que los rodean (posición social, creencias, etc.), las cuales también influyen sobre ellos y crean cierto consenso sobre las formas y prácticas culturales que determinan cuáles ideas son más influyentes que otras (Said, 1999).

El discurso en las sociedades explica los significados para ayudar a comprender a las culturas. De este modo, es posible visualizar la estructura y el funcionamiento de los diferentes niveles de representación, las posiciones y pensamientos de las identidades tipificadas de los grupos (Pardo Abril, 2007). Su función es disminuir la distancia entre cogniciones sociales y cogniciones personales. Las opiniones individuales generalmente son organizadas y esquematizadas por temas sociales relevantes y también utilizadas como métodos de simplificación sobre el discernimiento, pues la comprensión activa o la producción de un texto habla bajo la influencia de modelos mentales (Van Dijk, 1996).

Para la selección del corpus de esta investigación, se realizó un muestreo intencional de distintas fuentes documentales: *Reporte de sustentabilidad* (Viña Concha y Toro); *Estrategia 2020* (Vinos de Chile, A. G.); *Plan estratégico 2016-2020* (COPABIO); *Estudio de caracterización de la cadena de producción y comercialización de la cadena de valor de la agroindustria vinícola* (ODEPA); la documentación para la Fiscalía Nacional Económica y el texto para el *V seminario Patrimonio Vitivinícola: Hacia una gestión sostenible del patrimonio en el Valle del Itata*, (éstos fueron preparados por Yenny Llanos); reportajes y artículos periodísticos de diarios (*La Discusión*, *el Mostrador*, etc.); *Cuenta pública* del Ministerio de Agricultura (MINAGRI); informe del año 2006 de la Comisión Nacional del Vino y memorias

(*Anuales de Vinos de Chile*); Presentación estudio de caso: *abuso explotativo por posición dominante y competencia desleal en la industria vinícola en Chile*; Cartas a los dirigentes y representantes de las cooperativas y entre otros documentos asociados directa o indirectamente con el conflicto vitivinícola de los Valles del Itata y Biobío. La información, obtenida hasta alcanzar el punto de saturación —es decir, hasta que los propios datos se volvieron repetitivos y no aportaron a la investigación, se recabó mayoritariamente de fuentes de información pública.

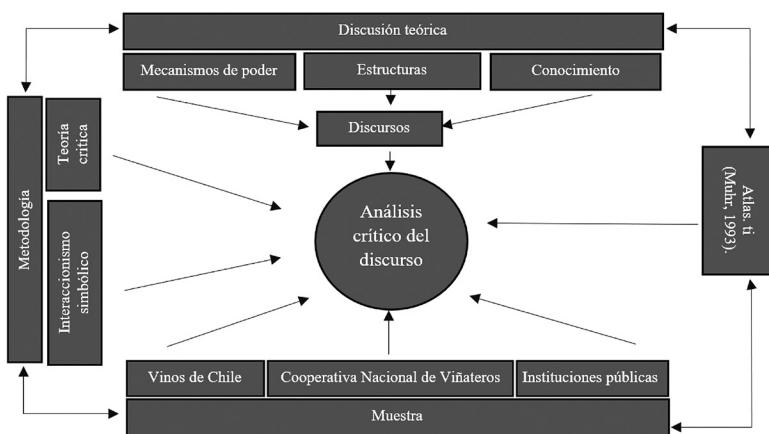
El estudio estuvo mediado por categorías, cuyo propósito fue analizar a través del etiquetamiento, desagregación y reagregación de textos centrados en la lengua y las relaciones sociales dentro de los discursos. La utilización del análisis crítico del discurso se realizó con *Atlati.ti*, el software de investigación cualitativa (Muhr, 1993). El proceso de investigación fue cíclico, reiterando la obtención de nuevos datos y analizándolos mediante un procedimiento de codificación abierta. Se consiguieron principalmente tres categorías: argumentos sobre el desarrollo vitivinícola de los Valles del Itata y Biobío; los instrumentos, mecanismos y/o prácticas que conforman las acciones o inacciones de los agentes; y los nexos de las prácticas discursivas y sociales que utilizan los agentes. Para ello, se emplearon recursos retóricos que permitieron entender el carácter social e interpretativo de los argumentos, significados y entramados en el funcionamiento discursivo y el uso pragmático de los textos (los distintos corpus). Lo anterior permitió analizar las relaciones de poder dentro del desarrollo vitivinícola de los Valles del Itata y Biobío, y los agentes (vinos de chile, Coalición Nacional de Viñateros e instituciones públicas) que producen, mantienen y reproducen esta situación.

Además del análisis crítico de discurso, se utilizó un *policy network*, o red de políticas públicas, porque permite esclarecer de forma gráfica las relaciones de poder y su intensidad. En la construcción de *policy network* (véase Porras Martínez, 2001) se optó por una perspectiva nominalista y se realizó a través de un análisis global, siendo las dimensiones utilizadas:

- tamaño o número de actores;
- intereses involucrados en la red;
- cohesión o número de interacciones existentes entre los participantes;
- intensidad, tanto en frecuencia y volumen de los atributos intercambiados;
- estabilidad o persistencia en el tiempo de las relaciones.

A continuación, la figura 1 ilustra la vinculación de los elementos teóricos y metodológicos utilizados en el análisis crítico de discurso:

**Figura 1**  
**Diagrama sobre elementos teóricos y metodológicos**



Fuente: elaboración propia con base en los elementos metodológicos a utilizar.

### 3. Resultados

#### 3.1. Contexto histórico y marco legal

La industria vitivinícola chilena obtiene uno de sus hitos más importantes entre los años 1830 y 1930 al reestructurarse para la exportación de vinos a Europa, ya que las vides de ese continente fueron atacadas por el ácaro filoxera, que produjo la disminución drástica de la producción del vino en el viejo continente (Pszczółkowski, 2015). Este hecho dividió la vitivinicultura chilena en dos. Una, la “tradicional”, se caracteriza por la producción de vinos con fuertes rasgos identitarios utilizando cepas nacionales (País y Moscatel de Alejandría, entre otras) junto con métodos que se habían mantenido casi sin variaciones desde la época de la conquista (Ledesma, 2015), extendiéndose desde el Huasco hasta los últimos fuertes de la Región del Biobío (Solminihac, 2015). La otra vitivinicultura, la “moderna”, aprovecha las condiciones presentes en el país para la incorporación de cepajes y tecnología traídos desde Francia, proceso monopolizado por la oligarquía de la época (Rojas Aguilera, 2015).

La transición de una vitivinicultura “tradicional” a una “moderna” cambió la importancia de los territorios productores, puesto que, desde la independencia hasta mediados del siglo XIX la zona del Biobío era considerada como la mejor zona productora de vinos de Chile. Hasta 1870 los vinos tradicionales competían directamente contra los de imitación francesa (vinos producidos con cepas francesas, que ocupaban Denominación de

Origen (DO) europeo para su comercialización en el país) (Carrasco, 2014). En estos años la institucionalidad pública presentó un sesgo a favor de la utilización de cepas francesas, terminando con la imposición del estilo francés como el único paradigma válido para la producción de vinos (Lacoste *et al.*, 2015a). Este proceso perjudicó a la producción de vinos tradicionales y redistribuyó su producción en zonas visibles o invisibles, claro dependió de la concordancia que tuvo con los métodos de hacer (técnicas) y ser (vinos) convenientes para la parte dominante (Rancière, 1996), puesto que se produjo un cambio en la concepción y valoración de estos mostos marginalizándolos y relegándolos a zonas periféricas de la actual vitivinicultura (Lacoste *et al.*, 2015b). La legislación e institucionalización del vino desincentivó a la vitivinicultura tradicional, principalmente por trabas en su comercialización y aumentos al impuesto del vino a través de la Ley de Alcoholes de 1929 (Reyes Coca, 2001). A esta situación se le agregan factores económicos, como una sobreproducción de uva vinífera y la vinificación con uva de mesa (Ledesma, 2015).

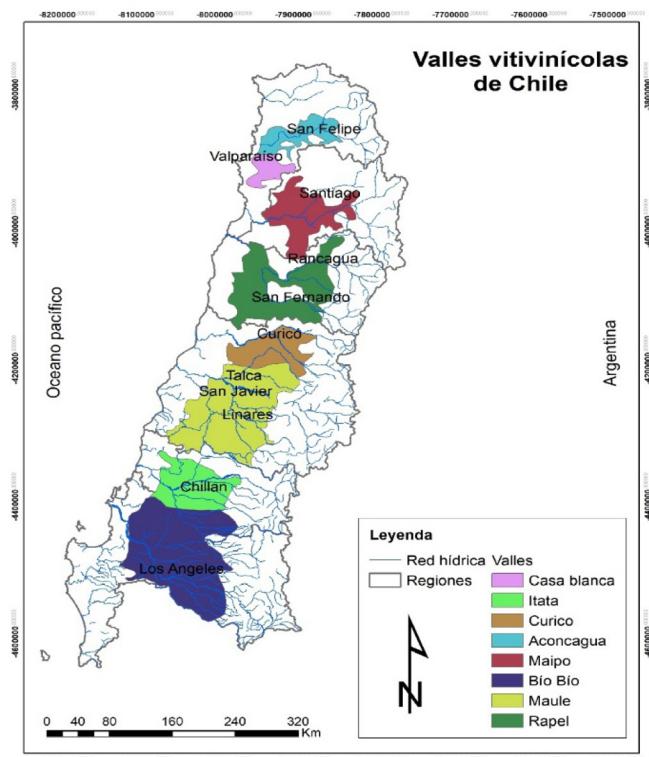
La construcción identitaria predominante en la vitivinicultura mundial se caracteriza por una fuerte identificación de un tipo de cepa con una región vinícola. Este vínculo se forja debido a la atribución al suelo de las características que posee el vino (Pszczółkowski, 2004; 2014). La institucionalización de los territorios vitivinícolas chilenos se produce a través de una zonificación de los valles y las cepas con que se pueden producir vinos. Las zonas vinícolas representadas en el mapa 1 se constituyeron con el Decreto N° 464 (Diario Oficial, 1995).

La comercialización en mercados extranjeros ha requerido transformaciones en el aparato institucional, con el fin de adecuarlos a los requisitos internacionales. Las principales transformaciones en la legislatura sobre la vitivinicultura fueron establecidas en las décadas de 1980 y 1990, producto de los acuerdos internacionales firmados con la Unión Europea. Tales transformaciones estuvieron asociadas a las prácticas enológicas en el Decreto N°78 (1986), que establecieron a la zonificación vinícola o Denominación de Origen (DO) y su modificación (1995), la prohibición de la utilización y comercialización de productos con nombres relacionados con Indicaciones Geográficas (IG) o DO europeas, entrando en vigencia un nuevo reglamento para la uva vinífera (ODEPA, 2016).

La modernización del agro para la comercialización global significó una adaptación en las características productivas de los territorios y al mismo tiempo transformó las condiciones socioculturales, símbolos y códigos de los habitantes de estas zonas, induciendo respuestas peculiares por parte de estos actores (Fawaz Yissi, 2005). La respuesta de la vitivinicultura chilena inició en 1994 y contempló la selección del Carménère para ligarla a la idiosincrasia de Chile mediante el siguiente discurso: "los

## Mapa 1

### Zonificación de los valles vinícolas de Chile



Fuente: elaboración propia a través del software ArcGIS (Esri, 1999), se emplearon datos obtenidos del decreto N° 464.

chilenos estábamos trabajando para devolver al mundo una variedad perdida” (Pszczółkowski, 2004). Esta respuesta tuvo buena acogida en el comercio mundial, que trajo repercusiones dentro de la propia industria vinícola. La más importante fue el cuestionamiento del paradigma francés para la producción de vinos nobles, ya que los vinos tradicionales y sus territorios han vuelto a la palestra buscando obtener otra ventaja absoluta en el comercio internacional mediante la valoración de las identidades locales, que es cada vez más apreciada en el sistema de comercio global.

En la actualidad, el mercado del vino chileno casi en su totalidad se autoabastece con producción local (Vinos de Chile A. G., 2012), pero la gran mayoría de los viñateros debe comercializar en el mercado de la uva que ha impulsado el nacimiento de las iniciativas cooperativistas. No obstante, estas instituciones se han tropezado con dos grandes problemas —no poseen los recursos necesarios para vinificar y no poseen

las condiciones que le permitan llegar al consumidor final—, ya que no cuentan con economías de escala y departamentos de marketing que faciliten estas acciones (COPABIO, 2016; Llanos, 2015).

### ***3.2. Principales agentes de la vitivinicultura de los Valles del Biobío e Itata:***

#### *3.2.1. Instituciones públicas*

Las principales instituciones relacionadas con el ámbito vinícola en Chile son el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). La principal función de estas instituciones es “promover el crecimiento inclusivo y sustentable, a través de añadir valor agregado a los productos de la agricultura chilena, buscando reducir la desigualdad de este sector” (MINAGRI, 2016).

La situación mundial ha favorecido la inserción del vino chileno en la economía global, ya que la disminución de los viñedos europeos ha generado un aumento constante de las hectáreas plantadas en el país (ODEPA, 2015). Este crecimiento posicionó a Chile como el sexto mayor productor de vinos y el cuarto exportador a nivel mundial (OIV, 2016) —para el año 2016 se alcanzó a exportar más de 906,7 millones de litros y el mercado interno se abasteció con alrededor de 322 millones (ODEPA, 2016). Según el catastro del SAG del año 2014, se ha mantenido un crecimiento anual de un 3% de vides plantadas alcanzando una expansión de un 83% en el periodo 1998-2014. La excepción la constituyen los valles de la Región del Bío-Bío (Biobío e Itata), los cuales presentan una tasa de disminución de un 2% —estas estadísticas son las mismas a nivel de cepas, disminuyendo las denominadas País y Semillón. Otra característica de la región del Biobío es que en ella se producen el 65% del total de los mostos sin denominación de origen del país, la mayor cantidad de vinos masivos (ODEPA, 2015).

Para los organismos públicos la situación de los valles del Biobío representa un clivaje en el cual se evidencia las debilidades del modelo de desarrollo vinícola, por lo que enfatizan la búsqueda de una mayor equidad en la producción de vino, impulsando a las instituciones públicas a promover programas para fortalecer las viñas de estas zonas mejorando la calidad y productividad de la uva. Para ello se ha promovido la creación y el fortalecimiento de las cooperativas, teniendo como objetivo que los productores logren vinificar sus propios vinos (2016).

### *3.2.2. Asociación Gremial Vinos de Chile*

La importancia de la Asociación Gremial Vinos de Chile se debe a que cuenta con más de 100 viñas. Concentran las más importantes del país, acreedores del 95% de vino embotellado y exportado, constituyéndose en la cara visible de la industria vitivinícola en el extranjero. Es el símbolo del desarrollo vinícola chileno, logrando ser el mayor exportador de vinos del “nuevo mundo”. Los datos indican que esta asociación gremial exporta su producción a más de 150 países, equivalentes al 2% de las exportaciones totales del país, y provee más de 110 mil empleos (15% del total de empleos agrícolas) (Vinos de Chile, 2013).

Esta asociación gremial se ha impuesto como misión el fortalecimiento de la imagen y el reconocimiento de los vinos chilenos en los mercados internacionales, buscando constituirse como el productor N°1 de vinos premium del Nuevo Mundo (2013). El futuro de la industria vitivinícola tiene una fuerte directriz exportadora, por lo cual sus productos tienen que adecuarse a los mercados internacionales. Dentro de estos cabe destacar el mercado sueco, ya que en este país el Estado posee el monopolio de los alcoholes y formula importantes requisitos sociales y ambientales para la comercialización de productos alcohólicos en el territorio. Vinos de Chile A. G. ha respondido a este desafío aumentando sus consorcios tecnológicos, buscando una mayor sustentabilidad ecológica y ha fomentado con el apoyo del Gobierno de Chile la competitividad de las PYMES mediante instituciones como CORFO e InnovaChile. El gremio apoya al Centro Vincular especializado en responsabilidad social y desarrollo sostenible, con el fin de cumplir con las exigencias de sus compradores, siendo este desafío el detonante de un cambio en los principios de la asociación gremial enfocados en garantizar la sustentabilidad de la industria. Destaca la inclusividad de las viñas y sus trabajadores, se hace cargo de las nuevas brechas sociales y ambientales, encamina las viñas hacia la eficiencia, trazando en el Plan Estratégico 2020 una herramienta para encaminar el desarrollo de la industria (Vinos de Chile, 2012; 2013).

Esta estrategia busca mejorar la imagen país como proceso de marketing para la exportación de vinos y la consolidación como productor de vinos premium, ya que la instauración del vino como bebida identitaria mejoraría los precios de venta en el mercado interno y externo (2012).

Dentro de la Asociación Gremial Vinos de Chile se debe mencionar a la Viña Concha y Toro, porque esta marca ha sido galardonada por tres años consecutivos como la viña más admirada y poderosa del mundo. A nivel territorial este consorcio tiene viñedos desde el Limarí hasta el Maule; sin embargo, posee una estrecha relación con los valles de la Región del Biobío al ser el mayor comprador final de la uva producida en esta zona.

La empresa compra 2/3 de su producción de uva vinífera, por lo que tiene una relación con varias empresas más pequeñas dentro de su cadena de valor. Además, establece normas en su relación con estos y demás socios comerciales, con el objetivo de resguardar su imagen utilizando el código nacional de sustentabilidad, el cual certifica y promueve las buenas prácticas a lo largo de su cadena productiva (Concha y Toro, 2013; 2015).

### *3.2.3 Coalición Nacional de Viñateros*

Los valles de la Región del Biobío históricamente han vendido vino al resto del país, pero desde el año 2000 se produjo un cambio mercantil. Se comercializa con uva en vez de vino, debido a la mayor rentabilidad que presentaba el precio de la uva en esta década. Este cambio comercial trajo consigo el continuo deterioro de los implementos para la producción de vino, que con el tiempo de desuso quedaron obsoletos, impidiendo su utilización para la producción de vino. Con el fin de los años de bonanza del precio de la uva se produjo una caída estrepitosa del precio por kilo de uva (30 pesos por kilo), cantidad insuficiente para cubrir gastos operacionales de manejo y cosecha, lo cual se ha mantenido constante durante los últimos años (Coalición Nacional de Viñateros, 2017). Esta situación llevó a que los vitivinicultores se asociaran para enfrentar de forma conjunta las dificultades que los aquejan. En este contexto surgen las cooperativas vitivinícolas con el propósito de lograr mejores precios, a través de la venta directa de grandes volúmenes de uva. Además, esta asociatividad les permitiría postular a subvenciones públicas como las de INDAP, y en el largo plazo vinificar gran parte de su producción (2015). En la actualidad un total de 28 agrupaciones de pequeños y medianos productores se han asociado en la Coalición Nacional de Viñateros, los cuales se distribuyen desde la Región Metropolitana hasta la Región del Biobío.

La Coalición Nacional de Viñateros presenta una denuncia colectiva ante la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y el Tribunal de la Libre Competencia (TDLC), apelando al incumplimiento de la ley N° 211 sobre libre competencia. Acusa la existencia de un actor dominante que utiliza su posición para la fijación de precios de compra y venta dentro del mercado, los cuales son predatores ya que fomentan y perpetúan la competencia desleal, con la que este actor busca mantener o aumentar su posición en el mercado. Además, se presentan diferencias de precio hasta un 20% por una misma variedad según la zona geográfica, a ello se debe sumar la vinificación con uva de mesa (variedades que no se encuentran autorizadas para producir vino) y la vinificación hasta con un 7% de agua (Llanos, 2015; Coalición Nacional de Viñateros, 2015).

La Coalición no sólo ha judicializado esta contienda por el comercio justo. Además, ha presentado sus denuncias en diferentes instancias y organismos nacionales e internacionales en busca de apoyo ante sus demandas. Dentro de las instancias nacionales se realizaron reuniones con parlamentarios y ministros. Se presentaron en diversos seminarios, además de la Comisión de Agricultura del Senado, y enviaron una carta a la Presidenta de la Republica. A nivel internacional, se presentaron ante la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD). Se presentó esta discusión en la reunión anual del Grupo de Expertos Intergubernamentales en Derecho y Políticas de Libre Competencia y Defensa al Consumidor, celebrada en Ginebra, Suiza, con el propósito de presionar mediante el mercado una respuesta satisfactoria al rubro vitivinícola, que más que ser un sector productivo es una forma de vida profundamente arraigada en el campo chileno (Llanos, 2015).

#### **4. Discusión**

La influencia del modelo neoliberal dentro de la agroindustria vitivinícola ha potenciado la internacionalización e industrialización del vino, con el fin de aumentar las tasas de ganancias. Este proceso también ha potenciado y robustecido el mercado junto a sus canales de comercialización, generando que estos sean los principales medios de interacción entre los agentes descritos, los cuales han pasado de un comercio local a ser parte de una cadena de valor en una economía globalizada. El modelo económico y su proceso globalizatorio influyen directamente en la directriz que ha tomado el desarrollo del sector vitivinícola, el cual se encuentra apoyado por la institucionalidad pública, jugando un rol secundario o de apoyo encargado de facilitar el comercio en el exterior y mediante la imagen país se busca potenciar el desarrollo de este sector:

Un aspecto relevante para tal objetivo es el desarrollo de la denominada Imagen País, que finalmente permita que internacionalmente se llegue a identificar a Chile como un importante productor de vinos de alta calidad (Llanos, 2015: 5).

La utilización del proceso de globalización para la comercialización de la producción vinícola y la utilización de la imagen país como proceso simplificador en la elección de vinos son puntos de concordancia entre todos los agentes. Estos coinciden en la meta del sector vitivinícola, pero en la desconstrucción de esta meta se puede ver que existen varias formas de lograrlo, es más, muchas de estas formas son antagónicas. Vinos de

Chile (2012), el actor más importante en esta materia y líder del comercio vinícola del país, plantea en su misión:

Fortalecer la imagen y reconocimiento de los vinos chilenos en mercados internacionales, estableciéndonos como un origen remium e incrementando el valor de la marca “Wines of chile”, elevando así el precio promedio, ventas y valor agregado para todos los actores de la industria nacional (Vinos de Chile A. G., 2012).

Por su parte, la Asociación Gremial busca mejorar las condiciones de comercialización para “todos los actores de la industria nacional”, pero en la actualidad, la comercialización y la construcción de productos de calidad llevan importantes requisitos productivos, sociales y ambientales, los cuales no se están cumpliendo. La coalición Nacional de Viñateros denuncia el uso de prácticas dañinas en la construcción de la imagen país:

Es de nuestro mayor interés poder mejorar la calidad e imagen del vino chileno, para lo cual se hace necesario la prohibición de vinificación con uva de mesa, la prohibición de incorporación del agua en el vino, la reglamentación de nuevas plantaciones y de las denominaciones de origen, tal como ocurre en países productores emblemáticos de vino en el mundo (Llanos, 2017: 18).

Las acusaciones presentadas por la Coalición Nacional de Viñateros se deben a las modificaciones efectuadas al Decreto 78 de la ley N° 18.455 (Diario Oficial, 1986), siendo el inciso 22 y 23 los más controversiales, ya que permiten la agregación de hasta un 7% de agua a los vinos (Gacitúa, 2017). Además, se suma que importantes empresas realizan prácticas controversiales y contrarias a la legislación. Uno de los hechos es lo sucedido con la Viña Santa Rita:

La caja Tetra Pack dice claramente “Cabernet Sauvignon” y, más abajo, “hecho con Uva de Mesa [...], la Viña Santa Rita informa que ayer 24 de mayo, fue alertada de la circulación de un producto rotulado fuera de la norma legal, correspondiente a 120 Tetra Pack elaborado con uva de mesa; situación que reportamos de forma inmediata a las autoridades correspondientes”, dijo a través de un comunicado (El Mostrador.cl, 2017: 1).

Las empresas pertenecientes a la Asociación Gremial Vinos de Chile institucionalizan, normalizan y aseguran su producción y comercialización a través de procesos de certificación. El más importante de éstos es el certificado de sustentabilidad y en él se miden valores sociales y ambientales a lo largo de la cadena de producción vitivinícola. Dentro de las empresas chilenas destaca Concha y Toro, la marca de vinos más poderosa del mundo que cumple con un 97% en la certificación del código de sustentabilidad de Vinos de Chile (Concha y Toro, 2015). La

importancia que juegan estas empresas dentro del mercado le permite influir en este:

Algunos corredores con los que trabajan que la viña Concha y Toro no iba a comprar uva blend, o sea, la materia prima para hacer vino corriente este año, y en compensación está ofreciendo un bono a los productores con los que negocia anualmente, que estipula un pago de 20 pesos por kilo de uva, de acuerdo con el volumen que entregaron en los dos últimos años, a cambio de un compromiso de venta para la temporadas 2017 y 2018, que considera un precio base de 100 pesos por kilo, con la opción de desistir por parte de la viña (Guerra Martínez, 2016: 8).

El entramado relacional subsistente en las prácticas que constituyen los dispositivos, los cuales normalizan las reglas y normativas en el mercado del vino y la uva, muestra que las relaciones de poder existentes entre los agentes permiten una dominación de unos actores sobre otros. Vinos de Chile no necesita romper las normas que aseguran su certificación, que utiliza como dispositivo legitimador y justificador de sus buenas prácticas ante las exigencias impuestas por mercados internacionales, ya que posee el poder suficiente para entregar señales que distorsionen el mercado a su favor, invisibilizando las prácticas dañinas para los pequeños y medianos productores mediante un instrumento (mercado) que debería ser libre y autónomo. Ante esta situación, la Coalición Nacional de Viñateros (2017) denuncia la coaptación de este instrumento debido a las siguientes razones:

Poder comprador altamente concentrado y verticalmente integrado, explota a pequeños productores que están fuertemente atomizados y atrapados a seguir en el rubro, sin poder de negociación o de escalamiento en la cadena, debido a elevadas barreras, economías de escala, la condición estacional y perecible del producto (Coalición Nacional de Viñateros, 2017: 1).

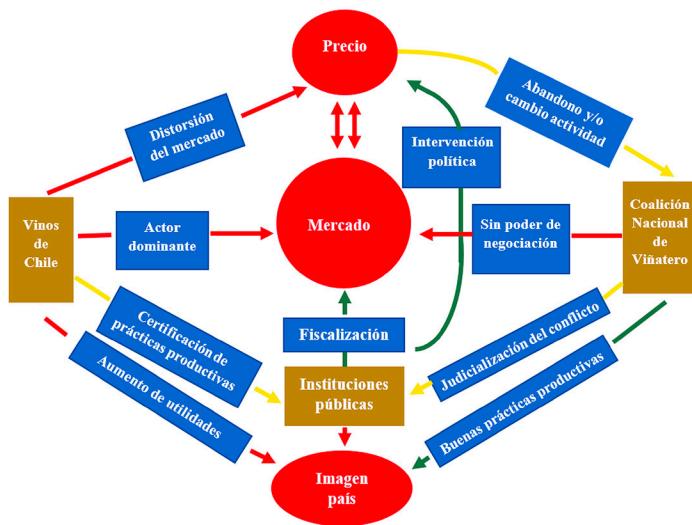
Esta acusación ha tomado dos caminos. El primero de ellos es la judicialización del conflicto a través de una denuncia ante la Fiscalía Nacional Económica. El segundo camino es la mediación e intervención mediante las instituciones públicas, la cual entregó como respuesta:

En la producción de vinos corrientes, sin embargo, existe una estructura de contratos de un año de duración para los viñateros y productores de vino granel, o compra de uva y vino granel en el mercado spot, por lo que puede estar más expuesta a problemas de libre competencia y abusos de poder de mercado, dada la gran concentración del mercado nacional, donde las tres principales viñas concentran más del 85% de la producción del vino en el mercado nacional (ODEPA, 2015: 126).

En resumen, es posible señalar que la mayor parte de las interacciones explícitas de los agentes están relacionadas con el intercambio de mercancías,

siendo el funcionamiento del mercado el eje articulador del conflicto, específicamente el precio del kilo de uva. Esta situación denota el equilibrio de fuerza de los agentes, colocándolos a dos de ellos (Vinos de Chile y Coalición Nacional de viñateros) en zonas antagónicas y a un tercer actor (las instituciones públicas) en una zona aparentemente neutra, encargándose de la supervigilancia del mercado y su autonomía —esta parte se encarga de mediar y garantizar los principios rectores que guían el desarrollo de esta actividad productiva (figura 2). Además, hay un conflicto inherente por la imagen país entendida como institución, ya que juega en el rubro vitivinícola un papel primordial debido a su utilización como recurso (pues ésta entrega credibilidad e identidad) en la comercialización de sus productos (vino, etnoturismo, etc.). La imagen *grosso modo* se encuentra constituida por el aumento en las utilidades (producción de vinos de buena calidad), el perfil y reputación percibidos por la opinión pública internacional y buenas prácticas productivas (valores asociados a la producción del vino).

**Figura 2**  
*Policy network: posicionamiento y relaciones de los agentes*



Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Atlas.ti (Muhr, 1993).

El mercado como eje articulador explicita las posiciones de los agentes sobre la construcción del desarrollo, porque hay una disputa por el precio de la uva que ha posicionado tácticamente a distintos agentes en lugares que les permiten maximizar la visibilización de sus demandas y discursos,

con el fin de instaurar un consenso asociado con la verdad que proclaman y así lograr sus objetivos. Entendiendo que tales posiciones no son neutras, al igual que su influencia o poder, los agentes las emplean para realizar ciertas acciones. Esto se refleja en el precio de la uva, puesto que es un mal valor de venta y un buen valor de compra, perjudicando enormemente a los productores de los valles del Itata y Biobío —los precios no alcanzan para cubrir los gastos de manejo y cosecha. Debido a la concentración del mercado nacional del vino, Concha y Toro, San Pedro y Santa Rita concentran para el año 2014 más del 87% de este mercado (ODEPA, 2015) y también de la compra de uva. Hacen funcionar este mercado como oligopsonio, otorgando un gran poder a los demandantes y dejando prácticamente sin poder de negociación a los oferentes. Esta situación llevó a la Coalición Nacional de Viñateros a buscar otras formas de solucionar esta problemática y la más importante de ellas es la judicialización del conflicto ante la Fiscalía Nacional Económica. La judicialización del conflicto acusa la presencia de un actor dominante, el cual interviene en las decisiones del mercado de la uva, corrompiendo a su favor el funcionamiento de las leyes de oferta y demanda.

Las instituciones públicas son el agente que tiene mayor interacción con los demás participantes en este rubro, debido a la multiplicidad de funciones que debe cubrir dentro del sector vitivinícola y otros sectores asociados. El principal rol que debe cumplir es salvaguardar la autonomía del mercado como institución encargada en la asignación de recursos. Si a lo anterior le agregamos que en el país se tiende a concentrar el poder, Chile se vuelve más susceptible y vulnerable para que agentes puedan influir y dirigir las decisiones ejercidas por el mercado, debido a su participación e influencia que poseen en él.

Las instituciones públicas funcionan como cajas negras para los demás agentes, en donde las funciones de *input* y *output* son las principales formas de interacción que poseen con los demás actores. Las acciones (*output*) de las instituciones públicas no son neutras y responden a varios factores, resaltando las alternativas técnicas formuladas por la ideología desarrollista de moda. Estas acciones ejercen presión sobre las respuestas entregadas. Dentro de estas respuestas se encuentran las modificaciones a la legislatura referente a los decretos N° 464 (Diario Oficial, 1995), 78 y la ley N° 18.455 (1986), que han redefinido los valles vinícolas del país, incluyendo y excluyendo las cepas aptas para vinificar y han normalizado “las formas de producción del vino”.

Las instituciones públicas son garantes del cumplimiento de acuerdos productivos, comerciales, ecológicos, etc., con otros países. Al mismo tiempo, fuerzan que los demás agentes los cumplan mediante certificados, los cuales avalúan el cumplimiento de las condiciones acordadas y exigidas por los

distintos estándares nacionales e internacionales —con esto se genera una connotación de seguridad en aquellos productos que los poseen. Otra función de los certificados es simplificar y facilitar la comercialización en mercados extranjeros; así como entregar estándares mínimos de calidad para el consumidor. De esta forma, se salvaguarda la reputación e imagen de estos productos.

La certificación de las grandes viñas asociadas en Vinos de Chile juega un importante rol en la comercialización en mercados extranjeros, ya que con estos se asegura el cumplimiento de requisitos ambientales, sociales y productivos. Además, la certificación facilita el ingreso a mercados altamente exigente —en la actualidad, esto ha permitido que la asociación gremial comercie con más de 150 países. Esta certificación juega un rol fundamental en la imagen y reputación que la asociación gremial desea proyectar.

La alta concentración del mercado de la uva ha generado que la asociación gremial Vinos de Chile sea el mayor comprador de uva vinífera del país. Lo anterior le entrega un poder de dominación sobre los oferentes, puesto que la naturaleza de la uva permite un corto periodo de tiempo con la calidad óptima para la producción de vino (sobre maduración). El poder de estas empresas en el mercado de la uva y las condiciones del producto se reflejan en su precio, ha llegado a alcanzar mínimos de hasta 30 pesos (0,046 dólares) por kilo de uva, lo cual ha incentivado a los viñateros abandonar este rubro.

La imagen país es un constructo en el cual todos los agentes enfatizan en cuanto a la importancia que posee en el desarrollo del sector vitivinícola. La función de la imagen país es asociar a Chile como un importante productor de vinos de alta calidad y con ello aumentar el consumo y precio de los vinos chilenos en el extranjero. La confección utilitarista otorgada a la imagen país debe basarse necesariamente en la calidad de los vinos, así como en las condiciones productivas, sociales y ecológicas de su producción, debido a que estas condiciones son otra parte de las circunstancias que se evalúan en la conformación de un buen vino.

## Conclusión

La construcción discursiva de este conflicto se encuentra en mediación entre múltiples discursos. Por una parte, está el discurso oficial de las instituciones públicas, basado en el éxito de las grandes empresas. Por el otro, se encuentran los discursos locales de los viñateros, los cuales están en una situación de dominación y dependencia por parte de la gran industria. La principal causa de discordia es el precio de la uva, ante lo cual ninguno de

los agentes busca romper las relaciones comerciales entre ellos, pero al mismo tiempo es posible reconocer una clara supremacía de un agente (Vinos de Chile) sobre el otro (Coalición Nacional de Viñateros).

La construcción discursiva histórica sobre la producción del vino tiene una clara visión positivista, la cual resta importancia a las cepas y vinos de los valles del Biobío e Itata, marginándolos del desarrollo y posicionándolos como un actor secundario dentro de la vitivinicultura. Con el afán de modernizar el país, las instituciones públicas impusieron las prácticas francesas como la única forma válida de producción de vino, lo que significó en el largo plazo una desvalorización de los vinos y cepas nacionales, aprisionándolas en determinadas zonas geográficas y finalmente invisibilizándolas en la industria vitivinícola nacional.

La producción de vinos con cepas y métodos tradicionales y los territorios en donde se producen estuvieron fuera de la legislación vitivinícola de Chile hasta 1990. Esta situación generó para los productores de este tipo de cepa esta dicotomía: sus uvas no son consideradas viníferas y tampoco son consideradas uva de mesa. Lo anterior produjo una extrema vulnerabilidad en la vitivinicultura tradicional, puesto que permitía que cualquier otro usuario tomara provecho de ella, conformando un tipo de relación especial (exclusión inclusiva) con los demás productores de vino. La exclusión inclusiva se debe principalmente a la exclusión enológica de las cepas tradicionales para realizar un “buen vino” y, al mismo tiempo, la inclusión como materia prima barata para aumentar el volumen, corregir la acidez, color etc. Esta situación normalizó la condición simbólica que presenta este tipo de vitivinicultura, manteniendo la vulnerabilidad de estas cepas y sus productores. Incluso con el cambio en las normativas, leyes y reglamentos que hoy imperan sobre la vitivinicultura, las cepas tradicionales aún mantienen un bajo precio en comparación con las otras, además esta situación se ha visto reforzada por el auge de la industria vinícola en los últimos años.

Por último, esta investigación enfatizó en los discursos que construyen la desigualdad que afecta los territorios vinícolas de los valles del Biobío e Itata. Este tipo de análisis entrega una arista diferente para comprender cómo los procesos económicos se expresan en el tiempo y en el espacio, configurando nuevos territorios que se ven transformados por el rol que presentan los actores y su influencia sobre los lugares. Además, estas perspectivas que buscan relevar la importancia de la construcción social del espacio que deben contribuir a la implementación de programas y políticas públicas que busquen solucionar de forma directa o indirecta la situación desigual que viven los viñateros de estas zonas.

## Fuentes consultadas

Alburquerque, Francisco (2013), *Economía del desarrollo y desarrollo territorial*, Santiago de Chile, CEPAL.

Althusser, Louis (1974), *Ideología y aparatos ideológicos de Estado (Notas para una investigación)*, Medellín, La oveja negra.

Becerra Lois, Francisco y Pino Alonso, Jesús (2005), “Evolución del concepto de desarrollo e implicaciones en el ámbito territorial: experiencia desde Cuba”, *Economía, Sociedad y Territorio*, 5 (17), Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A.C., pp. 85-119, doi: 10.22136/est002005318

Boisier, Sergio (2016), “Desarrollo (local): ¿de qué estamos hablando?”, en Joan Noguera Tur (eds.), *La visión territorial del desarrollo local*, Valencia, Universitat de València, pp. 23-46.

Boisier, Sergio (2015), “Bioregionalismo: una ventana hacia el desarrollo territorial endógeno y sustentable”, *TERRA: Revista de desarrollo local*, núm. 1, Valencia, Universitat de Valencia, pp. 42-66, <<https://bit.ly/3547ihy>>, 5 de noviembre de 2017.

Briones, Guillermo (1996), *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*, Bogotá, ARFO Editores e Impresores Ltda.

Bourdieu, Pierre (2016), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Buenos Aires, Taurus.

Bourdieu, Pierre (2010), *El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Brewer, Anthony (2002), *Marxist Theories of Imperialism: A Critical Survey*, London, Routledge.

Carabaña, Julio y Lamo de Espinosa, Emilio (1978), “La teoría social del interaccionismo simbólico: Análisis y valoración crítica”, *Reis*, núm. 1, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 159-203, doi: 10.2307/40176726

Carrasco, Cristian Ernesto (2014), “Estudio de la uva variedad país y su potencial enológico y vitícola”, tesis de licenciatura, Santiago de Chile, Universidad de Chile.

Cassirer, Ernst (1967), *Antropología filosófica*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica.

Coalición Nacional de Viñateros (2017), “Carta Sra. Presidenta de la Republica”, Chillán, Coalición Nacional de Viñateros.

Coalición Nacional de Viñateros (2015), “Carta Dirigentes y Representantes”, Chillán, Coalición Nacional de Viñateros.

Concha y Toro (2015), *Reporte de sustentabilidad*, Santiago de Chile, Viña Concha y Toro S.A.

Concha y Toro (2013), *Dando a Conocer el vino chileno en el mundo*, Santiago de Chile, Viña Concha y Toro S. A.

COPABIO (Cooperativa Campesina de Vitivinicultores Ecológicos de San Nicolás) (2016), *Plan Estratégico 2016-2020*, San Nicolás, COPABIO.

Del Pozo, José (1997), “El vino chileno: rasgos de su evolución histórica”, *Revista Universitaria*, núm. 55, Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 32-35.

*Diario Oficial (Diario Oficial de la República de Chile)* (1995), “Decreto N° 464 Zonificación vitícola y denominación de origen” 26 de mayo, Valparaíso, SAG.

*Diario Oficial (Diario Oficial de la República de Chile)* (1986), “Decreto N° 78 reglamenta Ley N° 18.455 que fija normas sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres”, Santiago de Chile, MINAGRI.

El Mostrador.cl (2017), “El “condoro” de Santa Rita: “Cabernet Sauvignon” hecho con uva de mesa”, *El Mostrador*, 26 de mayo de 2017, <<https://bit.ly/3wSG06l>>, 3 de octubre 2017.

Escobar, Arturo (2015), “Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio””, *Cuadernos de antropología social*,

núm. 41, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 25-37,  
doi: 10.34096/cas.i41.1594

Escobar, Arturo (2014), *Sentipensar con la tierra. Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*, Medellín, Ediciones UNAULA.

Escobar, Arturo (1998), *La invención del Tercer Mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Bogotá, Editorial Norma.

Esri, (1999), “ArcGIS”, 10.3, California, Esri.

Fawaz Yissi, María Julia (2005), “Características de la nueva ruralidad en Chile. Reflexiones a partir de la realidad de la provincia de Ñuble, Región del Bío-Bío, Chile”, en Enrique Saez Olivito, *Desarrollo sostenible y turismo rural*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, pp. 35-54.

Foucault, Michel (2021), “Cómo se ejerce el poder”, *Bloghemia*, 9 de enero de 2021, <<https://bit.ly/3JDPdG9>>, 12 de diciembre de 2017.

Foucault, Michel (1988), “El sujeto y el poder”, *Revista mexicana de sociología*, 50 (3), Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 3-20, doi: 10.2307/3540551

Frankenberg, Günter (2011), “Teoría crítica”, *Academia. Revista sobre enseñanza del Derecho*, 9 (17), Buenos Aires, pp. 67-84 <<https://bit.ly/3pg90nl>>, 30 de octubre de 2017.

Freitas Caetano, Silvia (2016), “Las denominaciones de origen como herramienta del desarrollo territorial rural: estudio de casos españoles: Métrida, Mondéjar y Uclés”, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Gacitúa, Alejandro (2017), *Regulación de uso de agua en el proceso de vinificación, Valparaíso, Congreso Nacional de Chile*, <<https://bit.ly/3fPAH21>>, 4 de octubre de 2018.

Gadamer, Hans Georg (1998), *Verdad y método*, Salamanca, Ediciones Sigueme.

García, Ernesto (2016), “El enfoque local en la cooperación al desarrollo. Un estudio de casos en Argelia: cerámica tradicional y vitivini-

cultura”, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

González Soriano, José Antonio (2002), “Epistemología de la teoría crítica de la historia como desarrollo del materialismo dialectico”, tesis de doctorado, Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Guerra Martínez, Arnaldo (2016), “Inquietud en los productores: Concha y Toro no comprara uva tinta genérica esta temporada”, *Revista el Campo*, 22 de febrero de 2016, Santiago de Chile, El Mercurio, pp. 8-9.

Gunder, André Gunder (1978), *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, Ciudad de México, Siglo XXI.

Horkheimer, Max (2000), *Teoría tradicional y teoría crítica*, Barcelona, Paidós.

Lacoste, Pablo (2005), “El vino y la nueva identidad de Chile”, *Universum*, 20 (2), Talca, Universidad de Talca, pp. 24-33, doi: 10.4067/S0718-23762005000200003

Lacoste, Pablo; Castro, Amalia; Briones, Félix y Mujica, Fernando (2015a), “El pipeño: historia de un vino típico del sur del Valle Central de Chile”, *Idesia*, 33 (3), Arica, Universidad de Tarapacá, pp. 87-96, doi: 10.4067/S0718-34292015000300013

Lacoste, Pablo; Castro, Amalia; Briones, Félix; Cussen, Felipe; Soto, Natalia; Rendón, Bibiana; Mujica, Fernando; Aguilera, Paulette; Cofré, Carolina; Núñez, Emiliano y Adunka, Michelle L. (2015b), “Vinos típicos de Chile: ascenso y declinación del chacolí (1810-2015)”, *Idesia*, 33 (3), Arica, Universidad de Tarapacá, pp. 97-108, doi: 10.4067/S0718-34292015000300014

Laso, Silvana (2004), “La importancia de la teoría crítica en las ciencias sociales”, *Espacio abierto*, 13 (3), Maracaibo, Universidad de Zulia, pp. 435-455, <<https://bit.ly/3rT2EM6>>, 14 de marzo de 2018.

Ledesma, Juan José (2015), “Itata y Bio Bío, el tiempo detenido”, en Rodrigo Aravena Alvarado (ed.) *Patrimonio vitivinícola. Aproximaciones a la cultura del vino en Chile*, Santiago de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, pp. 106-113.

Llanos, Yenny (2017), “V Seminario Patrimonio Vitivinícola. Hacia una gestión sostenible del patrimonio en el Valle del Itata”, ponencia presentada en el V Seminario Patrimonio Vitivinícola, del 19 al 21 de octubre de 2017, Quirihue.

Llanos, Yenny (2015), “Presentación estudio de caso: abuso explotativo por posición dominante y competencia desleal, en la industria vitivinícola en Chile”, Requerimiento a la Fiscalía Nacional Económica, Chillan, Cooperativa Nacional de Viñateros.

Méndez Bautista, Karen (2016), “El rol de la identidad territorial de las cepas tradicionales en la reconfiguración socio-espacial del Valle del Itata”, tesis de maestría, Universidad de Chile, Santiago.

MINAGRI (Ministerio de Agricultura) (2016), *Cuenta pública del Ministerio de Agricultura*, Santiago de Chile, Ministerio de Agricultura.

Müller, Katrina (2004), “Chile vitivinícola en pocas palabras”, *Acenología. Revista de enología científica y profesional*, (52), Santiago de Chile, Universidad de Chile, <<https://bit.ly/3oV4cDn>>, 24 de octubre de 2017.

Muhr, Thomas (1993), “Atlas.ti, 7.1”, Berlín, Scientific Software Development.

ODEPA (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias) (2016), *Comisión Nacional del Vino*, Talca, Servicio Agrícola y Ganadero.

ODEPA (Oficina de Estudios y Políticas Agrarias) (2015), *Estudio de caracterización de la cadena de producción y comercialización de la agroindustria vitivinícola: estructura, agentes y prácticas*, Santiago de Chile, Universidad de Chile.

OIV (Organización Internacional de la Viña y el Vino) (2016), *Aspectos de la coyuntura Mundial*, Ginebra, Organización Internacional de la Viña y el Vino.

Pardo Abril, Neyla (2007), *Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana*, Bogotá, Instituto de Estudios en Comunicación y Cultura.

Prebisch, Raúl (1949), *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas* [The Economic Development

of Latin America and Its Principal Problems], Santiago de Chile, CEPAL.

Porras Martínez, José (2001), “Policy Network o red de políticas públicas: una introducción a su metodología de investigación”, *Estudios sociológicos de El Colegio de México*, 19 (57), Ciudad de México, El Colegio de México, A. C., pp. 721-745, doi: 10.24201/es.2001v19n57.488.

Pszczółkowski, Philippo (2015), “Carmenère, mayoría de edad (1994-2014): la recuperación de una variedad única”, en Rodrigo Aravena Alvarado (ed.), *Patrimonio vitivinícola. Aproximaciones a la cultura del vino en Chile*, Santiago de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, pp. 51-59.

Pszczółkowski, Philippo (2014), ““Terroir” y “Climats”: ¿realidad o quimera?”, *Revista Iberoamericana de Viticultura, Agroindustria y Ruralidad*, 1 (1), Santiago de Chile, Universidad de Santiago de Chile, pp. 13-19, <<https://bit.ly/3sOENfM>>, 12 de agosto de 2018.

Pszczółkowski, Philippo (2004), “La invención del cv. Carménère (*Vitis vinifera L*) en Chile, desde la mirada de uno de sus actores”, *Universum*, 19 (2), Talca, Universidad de Talca, pp. 150-165, doi: 10.4067/S0718-23762004000200010

Rancière, Jacques (1996), *El desacuerdo: política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Reyes Coca, Marco Aurelio (2001), “Los vinos moscatel y país, de los cerros de Ñuble: de pipeños y famas”, *Tiempo y Espacio*, núm. 11-12, Concepción, Universidad del Bío-Bío, pp. 281-288, <<https://bit.ly/3BpYVsL>>, 10 de octubre de 2018.

Rojas Aguilera, Gonzalo (2015), “Las Tinajas y su lugar al interior del patrimonio vitivinícola de Chile”, en Rodrigo Aravena Alvarado (ed.), *Patrimonio vitivinícola. Aproximaciones a la cultura del vino en Chile*, Santiago de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, pp. 149-156.

Said, Edward (1999), *Orientalismo*, Barcelona, Feltrinelli Editore.

Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio (2008), “La desigualdad y la pobreza como desafíos para el desarrollo territorial rural”, *Revista Española de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, núm. 218, Madrid,

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, pp. 99-121, <<https://bit.ly/3gRqiSZ>>, 3 de noviembre de 2017.

Silva Lira, Iván (2005), "Desarrollo económico local y competitividad territorial en América Latina", *Revista de la CEPAL*, núm. 85, Santiago de Chile, CEPAL, pp. 81-100, <<https://bit.ly/3t5wpZN>>, 5 de diciembre de 2017.

Solminihac, Felipe (2015), "Dinamismo de la vitivinicultura chilena: el valle de Malleco", en Rodrigo Aravena Alvarado (ed.), *Patrimonio vitivinícola. Aproximaciones a la cultura del vino en Chile*, Santiago de Chile, Biblioteca Nacional de Chile, pp. 59-67.

Valdivia Carter, Mauricio (2015), "Exclusión social, exclusividad y el vino como producto segregador: estudio de caso: comunas de Pirque y Puente Alto-Región Metropolitana", tesis de licenciatura, Universidad de Chile, Santiago.

Van Dijk, Teun (1996), *Análisis del discurso ideológico*, Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.

Vergara, Sebastián (2001), *El mercado vitivinícola mundial y el flujo de inversión extranjera a Chile*, Santiago de Chile, CEPAL.

Vinos de Chile A. G., (2013), *Sostenibilidad: Atributo Competitivo para Mercados Globales*, Santiago de Chile, Wines of Chile.

Vinos de Chile A. G., (2012), *Estrategia 2020*, Santiago de Chile, Wines of Chile.

*Recibido:* 4 de agosto de 2020.

*Reenviado:* 7 de julio de 2021.

*Aceptado:* 16 de agosto de 2021.

**José Erices Castro.** Magíster en Planificación y Gestión Territorial por la Universidad Católica de Temuco. Ha realizado estudios de licenciatura en Ciencia Política. Sus líneas de investigación son: conflictos socio-territoriales y geopolíticos, planificación y desarrollo regional.

**Miguel Escalona Ulloa.** Doctor en Estudios Urbanos por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Profesor del Departamento de Ciencias Ambientales de la Facultad de Recursos Naturales. Universidad Católica de Temuco. Sus líneas de investigación se concentran en: ecología política

histórica; geografía política, gobernanza ambiental; planificación y desarrollo regional. Entre sus más recientes publicaciones destacan: como coeditor en el libro *Gobernanza ambiental. Reflexiones desde La Araucanía*, Santiago de Chile, RiL Editores (2020); como coautor en, “A ‘Landscapes of Power’ Framework for Historical Political Ecology: The Production of Cultural Hegemony in Araucanía-Wallmapu”, *Area*, 52, New Jersey, John Wiley & Sons Inc, pp. 445-454 (2019); “Cambios en la organización económico-espacial de la fruticultura en territorios de La Araucanía, Chile”, *Economía, Sociedad y Territorio*, 14 (44), Zinacantepec, El Colegio Mexiquense A. C., pp. 119-140 (2014).